

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintisiete (27) de noviembre de dos mil catorce (2014)

| MEDIO DE CONTROL | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL |
|------------------|--|
| DEMANDANTE | ANA CELLY GARCÍA VELÁSQUEZ |
| DEMANDADO | DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA |
| RADICADO | 05001 33 33 030 2014 00355 00 |
| ASUNTO | ORDENA EXHORTAR PREVIA ADMISIÓN DE LA DEMANDA |

El Despacho mediante Auto del 30 de julio de 2014 ordenó exhortar previa admisión de la demanda al DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, con el fin de que allegara la constancia de envío y/o notificación del acto administrativo acusado, esto es, el contenido en el Oficio No. **E 201300045659 del 23 de abril de 2013**, suscrito por **JHON ALBERTO RIVERA RIVERA** Profesional Universitario de la Secretaría de Educación de dicha entidad (Fls 26 a 28). Al efecto fue remitido el Oficio No. 4712 el día 28 de agosto del año en curso (Fls 32), recibido por parte de la entidad el 29 de agosto de 2014 (Fls 33).

No obstante, y luego de trascurrido tres meses, dicha entidad no ha dado cumplimiento el exhorto requerido por esta Agencia Judicial.

En consecuencia, SE ORDENA EXHORTAR NUEVAMENTE al DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA — SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA para que en el término de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, contados a partir del recibo del mismo, allegue al expediente la constancia de envío y/o notificación del acto administrativo demandado, esto es, el Oficio suscrito por JHON ALBERTO RIVERA RIVERA, Secretaria de Educación de Antioquia, identificado con radicado Nº E 201300045659 del 23 de abril de 2013 dirigido a la Doctora DIANA CAROLINA ALZATE QUINTERO quien actuó en el trámite administrativo en representación de la señora ANA CELLY GARCÍA VELÁSQUEZ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANGY PLATA ÁLVAREZ JUEZ NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO: **030**-2014-00355

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO TREINTA (30°) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, 28 DE NOVIEMBRE DE 2014.

En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Fijado a las 8 a.m.

ERIKA JIMÉNEZ SÁNCHEZ SECRETARIA